

LOS EDITORES DE LAS FEDERACIONES DE INDUSTRIAS  
NACIONALES DE OBREROS SINDICALISTAS

Para los utópicos y los tecnócratas nuestra DECLARACION DE PRINCIPIOS es clara y sin confusionismo para la nueva sociedad de Robó.

Nuestras Federaciones de España son unas instituciones eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales que, para mantenerse en sólida conexión, respetan la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación evolutiva revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo en su día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social.

Clarifiquemos lo que es el sindicalismo de los patronos españoles, vertical y único de la dictadura de los cruzados. Pero para no confundirnos con ellos, declaramos que nuestras Federaciones profesionales son un movimiento de obreros completamente democrático y libre. Independiente de los patronos y del Estado, de todos los partidos políticos y de todas las sectas...

La asociación de los obreros es la única fuerza que puede desmascarar al sistema actual; el resto no es sino un diálogo para conservar sus puestos las castas de privilegiados de la dictadura...

EDICIONES DE CLARIDAD: 10 PESETAS.

Madrid 23, de Marzo 1970



1945

segunda edicion

1970

CARTA A UN OBRERO

LA EMIGRACION HA BORRADO ENTRE NOSOTROS  
TODA JERARQUIA POLITICA O SINDICAL

PRINCIPIOS Y MORAL SINDICALISTA



FRANCISCO LARGO CABALLERO

Nació en Madrid, el 15 de Octubre 1.869, en la Plaza Vieja de Chamberi  
y murió en Paris el 23 de Marzo de 1.946

El buen sindicalista abraza y defiende sus ideales no sólo por sentimiento y espíritu de protesta contra las injusticias sociales, sino por reflexión y convencimiento profundo, lo que vigoriza su espíritu de adnegación y sacrificio para soportar, estoicamente, los atropellos e injusticias del régimen actual, y fortalece su voluntad a fin de hacer frente y vencer las innumerables dificultades y obstáculos que le salen al paso en la lucha política de todos los días.

El buen sindicalista comprende que la gran transformación social a que aspira no puede realizarse súbitamente, por un golpe de mano, sino por etapas, por evolución progresiva, y que su deber es impulsar esa evolución con perseverancia e inteligentemente, y apresurar el momento de su completa emancipación

El buen sindicalista observa, en todo momento, una conducta moral en su vida privada o pública en armonía con las ideas que profesa, y da prestigio a su persona y a su Partido.

El buen sindicalista tiene noción exacta del cumplimiento del deber en el Partido, Sindicato, taller, obra u oficina.

El buen sindicalista es enemigo de la guerra, porque ésta destruye la civilización, realiza la selección al revés y es el agente más eficaz de la desmoralización de la Humanidad.

El buen sindicalista no es vengativo, sino justiciero.

El buen sindicalista no es versátil, sino consecuente, porque antes de realizar sus actos los medita y los reflexiona.

El buen sindicalista no es un fanático que se aferra al todo o nada; tiene flexibilidad mental y de espíritu para adaptarse a las imposiciones de la realidad, siempre en favor de los trabajadores y de su país, sin claudicar por ello de los principios socialistas.

El buen sindicalista no propugna la violencia como sistema; prefiere la actuación legal, pacífica, pero al mismo tiempo sabe estar siempre dispuesto a luchar contra el fascismo, cualesquiera que sean sus manifestaciones o color, y sacrificar, si es necesario, su libertad y su vida, hasta vencerle.

El buen sindicalista es amante de la verdad, y jamás la desfigura para ocultar sus errores: los reconoce, los declara y los rectifica.

## Unas palabras de introducción

*Escribimos estas breves líneas de introducción a finales del año 1.963. El texto que vas a leer, lector, es del año 1.945. Veinte y cinco años más tarde algunas palabras de Largo Caballero tienen casi un sabor profético: cuando rehúsa enérgicamente erigir al exilio en exclusivo representante de los destinos de España: cuando insiste con firmeza en señalar que únicamente en las organizaciones del Interior reside la autoridad política y sindical... Desde lo alto de estos veinte y cinco años de ilusiones perdidas ¡con cuánta lucidez y con cuánta seguridad nos habla este viejo dirigente del movimiento obrero! Eran los días en que se organizaban gobiernos, partidos parlamentos, exilados. Con claridad, señaló Largo Caballero los peligros de este juego, indicando al mismo tiempo los remedios: los organismos Sindicales y Políticos deben organizarse clandestinamente en la Península: sólo ellos tienen la máxima autoridad. «Conformémonos nosotros con el simple título de emigrados.»*

*Y trabajemos. ¿Para qué? Para ayudar a liberar el país. Caballero señalaba con igual clarividencia las perspectivas de esta acción, que no había de ser nada fácil. Contra tantas ilusiones de la época, el antiguo jefe del gobierno nos dice que el franquismo no abandonará el poder voluntariamente; que no cederá tampoco a la presión internacional: que esta presión internacional, al menos en su aspecto gubernamental, nos abandonará también finalmente, según el famoso ejemplo de la «No intervención», «tragedia para los españoles y comedia para los extranjeros».*

*¿Dónde buscar pues la fuerza para librar este combate? Largo Caballero nos dice también: en nuestro pueblo; en nuestras clases populares, en los obreros, en los campesinos. «A pesar de mi odisea, el pensamiento lo tenía embargado siempre por la preocupación de cual sería la situación de nuestro país», nos dice con sólida fé en las virtudes de su pueblo, patriotismo obrero que no debe confundirse con el patriotismo de «guitarra y castañuelas» que denuncia unas líneas antes.*

*Su fé en el porvenir arraiga en esta convicción: nuestros pueblos fueron derrotados pero no vencidos. «A pesar de todo, el franquismo desaparecerá; como el nazismo y el fascismo». Cuando llegue este momento que sólo nuestra acción podrá precipitar, Caballero quiere que estemos preparados. Y, brevemente, con su prosa sencilla y clara de trabajador, con la riquísima experiencia política*

del hombre que hizo frente a las fuerzas de la reacción dirigiendo la gigantesca lucha de nuestras clases obreras, con la firmeza y lealtad del socialista que se opuso siempre a las influencias extrañas que intentaron desvirtuar los objetivos de la revolución hispánica. Caballero señala el camino a seguir.

Para nosotros, en esta segunda parte que podríamos llamar constructiva o programática, las palabras de Caballero cobran todavía más valor. Ya no es el profeta o el «astrólogo espontáneo» que el tiempo ¡ay! ha confirmado en sus pronósticos y advertencias. Es, como decimos, el dirigente obrero, el líder socialista y ugetista, el antiguo jefe del gobierno central que señala las finalidades de la lucha. Cuanto dice es hoy, para nosotros, más válido que nunca. La exigencia fundamental, para él, es el restablecimiento de la libertad, y con ello señala la táctica que debía haberse seguido desde el año 1.945, en vez de empeñarse en plantear falsos problemas institucionales. Y con la Libertad —y también con muchos sacrificios— a reconstruir el país.

Y aquí Caballero insiste mucho —y es su segunda reivindicación fundamental— en unas afirmaciones políticas muy importantes, que son muy poco conocidas y, para nosotros, particularmente interesantes, porque —por encima de diferencias de vocabulario— coinciden con las preocupaciones federalistas de los Socialistas y Sindicalistas catalanes —y de todos los pueblos de España. Consideramos fundamentales estas reivindicaciones, no únicamente «para que figuren en los programas», sino como una exigencia primerísima de la reconstrucción social, política y económica peninsular. Como una base también, de la vida democrática que debe animar esta reconstrucción.

Caballero escribe: «Sin una transformación radical de las estructuras político-administrativas del estado español, no será posible incorporar a la mayoría de los españoles a la obra inmensa de la reconstrucción». Y a renglón seguido viene una vigorosa crítica de «esta caricatura» de los departamentos franceses que ha sido el régimen unitario y centralista que aprisiona la libertad e impide la expansión de la democracia, oponiendo a este régimen provincial, «esqueleto sin músculos», las perspectivas de un sistema federal.

Qué deberán hacer los pueblos de España una vez librados del corsé centralista que los oprime?. Construir la democracia, construir el socialismo. La mitad de este folleto señala los caminos, indica los obstáculos, ¡hija algunos objetivos. Y en todas sus páginas, firme, ineludible, está la condición primera del hombre que hizo frente a los peligros totalitarios fascista y nazista y otras presiones: Plenas libertades para construir. Sin el ejercicio constante de las libertades fundamentales, la democracia es falsa y no hay, en realidad, progreso social. En esta afirmación de la libertad, no sólo como fin sino como medio, radica, también, a nuestro entender, otro aspecto fundamental del pensamiento de Largo Caballero.

Hoy, cuando incluso los comunistas, que tanto le combatieron, parecen darle la razón denunciando con el nombre de «culto a la personalidad» una parte de los crímenes de la dictadura Stalinista, conviene más que nunca ver clara esta cuestión. No se trata, en efecto, de simples «vicios subjetivos». Se trata de problemas fundamentales de una República de Trabajadores que lo sea efectivamente y no sólo de nombre. Suprimiendo las libertades fundamentales, instaurando el partido único, encadenando los sindicatos al partido y al Estado, desembocamos en una dictadura burocrática

capaz de derivar hacia la más terrible tiranía. He aquí el mayor de los peligros que amenaza toda construcción socialista. Y frente a él, Caballero señala los remedios: libertad sindical, la plena autonomía de las organizaciones sindicales obreras frente al Estado y en relación con los partidos, la auténtica vida democrática basada en el irrenunciable uso de las libertades fundamentales en el seno de las células básicas de la vida social, —el sindicato, el municipio—, igual que en las estructuras superiores que regirán la vida del país: las diversas Asambleas elegidas por sufragio universal.

¿Para qué continuar? Era necesario este folleto. Si el pronóstico del fracaso político de la emigración era digno de llamar la atención, es infinitamente más necesario todavía el estudiar el pensamiento político y social de Caballero. En efecto, España va entrando hoy en uno de los momentos más graves de su historia. El problema de la sucesión, es decir, de la liquidación del franquismo, está planteado. Franco habla del «Movimiento que sucederá al Movimiento», pero todo el mundo sabe que eso es falso, entre otras cosas porque el famoso «Movimiento» está profundamente dividido como están divididos y viejos los generales victoriosos en la guerra civil. Entramos pues, lenta pero inexorablemente, en ese período constituyente que, dada la situación del país, puede ser de nuevo trágico. Entramos en este período con muy pocas estructuras políticas y sociales que nos permitan afrontarle, aunque últimamente se esfuerzan los grupos demócrata-cristianos en acelerar su constitución. ¿Y las izquierdas?. Es para contribuir a llenar este vacío en el campo socialista que nos ha parecido necesaria la edición de este folleto.

El trabajo que nos espera es árduo. Pero no imposible de realizar. El elemento positivo para afrontar esta gran tarea es que, a pesar del esfuerzo de veinticinco años de propaganda, el franquismo no ha podido mantener vivo el abismo de la guerra civil salvo en el sector de los fanáticos, y, por el contrario, día a día, ese abismo se va llenando con la voluntad de las nuevas generaciones que rehúsan la violencia, quieren vivir libres y convivir en paz. Pues bien, en esto Caballero ha sido un precursor. «Oponerse a todo espíritu de revancha»; «considerar la guerra civil como una catástrofe nacional» y «no hacer diferencia entre las víctimas de las dos partes para llevar la tranquilidad a los espíritus».

Estas palabras las escribió Largo Caballero el año 1.945. Hoy veinte y cinco años después, son más actuales que nunca, y en torno a esta posición se agrupa ya la inmensa mayoría de los núcleos políticos y sindicales del país. Con ellas terminamos esta introducción, convencidos que por sí solas constituyen un programa de gobierno para los que tendrán la dura tarea de suceder a estos largos años de dictadura que FRANCISCO LARGO CABALLERO hubiera querido evitar.

LOS EDITORES.

## Carta a un obrero

Querido amigo: Un grupo de españoles deportados al Campo de Concentración de Oraniemburg, nos reuníamos una hora los domingos para comunicarnos los acontecimientos acaecidos en el campo durante la semana; pero, infortunadamente, nuestras conversaciones recaían siempre sobre los problemas de España. Los temas fundamentales de nuestras amistosas discusiones eran tres: ¿Será posible la Unión de todos los emigrados españoles? ¿Qué medios habrán de emplearse para derribar el régimen franquista? ¿Qué métodos políticos y económicos serán necesarios para levantar moral y materialmente a España? Naturalmente, cada uno exponía su opinión, pero jamás llegábamos a conclusiones concretas.

Los problemas que plantean dichos temas son muchos y no fáciles de explicar. Sería necesario escribir un libro, para lo cual no tengo condiciones, ni humor. En esta carta, abusando de su amistad, le expondré franca, clara, llana y sinceramente, una síntesis de mi pensamiento a trueque de contrariar el suyo y el de otros compatriotas.

### La unión de los exilados

La unión de los emigrados españoles no es imposible, pero la creo difícil. Han sido muy profundas y todavía están sin cicatrizar, las heridas infligidas, a la dignidad y honradez política de millares de hombres de todas las tendencias ideológicas, con la política y conducta inmoral de muchos de los que, ahora, se erigen en paladines de una unión destrozada por ellos con campañas calumniosas y difamatorias.

Una unión sincera, construida sobre bases sólidas de compenetración en el pensamiento y en la conducta, será imposible; la unión ficticia, simulada, hija de conveniencias políticas para engañar a los de fuera, sostenida por lazos de débil consistencia, expuesta a ser rota al más pequeño contratiempo, podrá realizarse.

La obsesión de una minoría al considerarse eternos rectores de los españoles en el exilio, no es el menor obstáculo para efectuar la unificación tan necesaria. ¿Sobre qué principios morales, políticos o jurídicos podemos apoyarnos para continuar desempeñando en la emigración, cargos públicos, de partido o sindicales conferidos por nuestros amigos, compañeros o correligionarios, para ser ejercidos en España? Asegurada la República, quedaron muertas, ipso facto todas las instituciones que la encarnaban. Sin República no puede existir su Presidente, ni su Parlamento, ni su Comisión Permanente, ni su Gobierno. Todo lo que se diga en contrario, a juicio mío, son subterfugios.

Si presidiera en nosotros espíritu de abnegación habríamos declarado ya, que no somos más que unos «ex» y habríamos reconocido que la emigración ha borrado entre nosotros toda jerarquía política o sindical. No faltarán quienes afirmen que el caso de España es idéntico al de otros países, Francia, Bélgica, Holanda y Polonia, etc. Creo que es completamente distinto. Los gobiernos de dichos países, en el exilio, seguían siendo reconocidos y apoyados por las naciones más importantes, como Inglaterra y Estados Unidos de América del Norte, y continuaban ejerciendo sus funciones de autoridad con los límites impuestos por las circunstancias sobre los ciudadanos de sus respectivos pueblos mientras esparaban el fin de la guerra. En España ha sido todo lo contrario: terminada la guerra civil el Presi-

dente, el Gobierno y diputados en la emigración no fueron reconocidos ni ayudados por nadie: en cambio, el Gobierno franquista ha sido aceptado como la representación legal de nuestro país, y muchos países, entre ellos grandes potencias, se apresuraron a enviar representación diplomática. Nosotros quedamos como vagabundos políticos.

### Los organismos de dirección de los Partidos y de las Sindicales deben estar en el Interior

Lo mismo digo en cuanto a los partidos políticos y organizaciones sindicales. Y especialmente y concretamente en lo que se refiere al Partido Socialista y la Unión General cabe preguntar: ¿Es que emigraron también o se quedaron en España? Seguramente, aunque en la clandestinidad, seguirán funcionando con sus Comités directivos. —¿Es admisible, pues, la subsistencia de dos Partidos Socialistas y dos Uniones Generales, unos en la Península y otros en el extranjero?. Hemos emigrado un número de socialistas españoles, pero no el Partido Socialista Obrero Español. Hemos emigrado un número de sindicatos en las Secciones de la Unión General de Trabajadores de España, pero no ésta. A juicio mío es absurdo pretender supervivan en el extranjero los organismos centrales sin la existencia de agrupaciones y secciones locales; eso es imposible incluso en España. Queramos o no, con el empeño de ostentar en el exilio, cargos conferidos para desempeñarlos dentro de nuestro país, siempre resultará una usurpación de atribuciones, ya caducadas. Seamos modestos y juiciosos y conformémonos con el simple título de emigrados.

Con la renuncia desinteresada al desempeño de unos cargos terminados al pasar la frontera y que, honradamente examinado el asunto, ya no nos pertenecen, desaparecería uno de los más grandes inconvenientes que obstaculizan la tan deseada unión y quedaría despejada la situación facilitando la posibilidad de constituir un organismo, Consejo o Comité, elegido por todos los emigrados, debiendo residir en Francia, con autoridad y representación legítima para gestionar, como y donde sea necesario, todo lo concerniente al problema de la vuelta a una normalidad política en España. Me temo se inventen otros procedimientos, dejando subsistente el obstáculo principal, con lo cual, además de no hacer nada eficaz, aumentaría la desunión ya existente.

Lograda la unión de los emigrados españoles de una o de otra forma, ¿será suficiente para derrocar el régimen franquista?. Siento decirle, con la franqueza en mí acostumbrada, que no. La unión, si no lleva paralela la fuerza material, algo positivo y tangible, indispensable en este caso concreto, será una palabra sin sentido práctico. La unión será indudablemente una fuerza moral, pero tengo el convencimiento de que España, desgraciadamente para ella, tendrá que emplear la violencia si quiere librarse del régimen ignominioso que padece, pero la violencia organizada y coordinada. El falangismo franquista es de una sicología gemela a la del bandolerismo; prefiere, antes que entregarse a la Justicia, ser muerto por la Guardia Civil.

### El franquismo resistirá hasta el último momento

Si nosotros examináramos imparcial y desapasionadamente el problema, habríamos de reconocer que al falangismo español no le queda otro recurso sino la resistencia hasta el último momento; hasta ser cazado como una fiera, lo mismo que el fascismo y el nazismo. Porque, ¿qué salida puede Franco dar a su situación? ¿Democratizar

el régimen? Aparte de que no sería creído por nadie, el aflojar de valvulas de su dictadura, sería dar paso a la justicia popular que le ejecutaría sin proceso. ¿Una restauración monárquica?. Es tarde, eso habría sido factible a raíz del término de la guerra civil. Hoy D. Juan renunciará, con buen juicio, a recibir herencia tan onerosa. ¿Es que entregará el Poder a la República? Pensar en eso sería una candidez, porque, como tengo dicho, sería entregarse voluntariamente a la Justicia. No le queda otro recurso que resistir, porque para eso dispone de la fuerza mandada por sus cómplices en el asesinato de la República.

Es evidente que, a pesar del espectáculo bochornoso dado por algunos emigrados españoles con sus disputas y querellas por motivos nada idealistas, sin haber hecho nada para merecerlo hemos tenido la suerte de que nos hayan resuelto una parte, no despreciable, del problema. El acuerdo de Potsdam ha limpiado el ambiente internacional para nosotros y lo ha enrarecido para Franco, poniendo la opinión política mundial contra él y su régimen. Ahora al parecer, caen en la cuenta del error cometido con la no intervención, aunque sospecho que, la mayoría de los gobiernos, han adoptado esa actitud más que por simpatía a la República y los republicanos españoles, como reprensalias por las concomitancias del Gobierno de Franco con Alemania, Italia y el Japón contra los países aliados. Ese cambio nos ayudará, pero no será suficiente para el fin perseguido.

### **Las democracias extranjeras nos resolverán nuestros problemas**

Hay quien cree en la caída del falangismo por decisión de los usurpadores del Poder, a causa del aislamiento político, moral, espiritual y, acaso, económico en que se encuentra España, si es que los demás países boicotean a Franco, cosa dudosa para mí, como lo prueba el hecho de que no hayan retirado la representación diplomática dos de los tres gobiernos firmantes de la resolución de Postdam. Dicha creencia la considero desprovista de fundamento serio; al falangismo le impresiona poco la situación de miseria en que pueda encontrarse España por su aislamiento del resto del Mundo. Los habituados al crimen contemplan, impasibles, a sus víctimas. Seguirán insensibles a los dolores y angustias de la nación española y seguirán su labor destructora de todos los valores nacionales en tanto una fuerza material no la destruya. ¿Dónde está esa fuerza? ¿Cómo organizarla? He ahí mi incertidumbre.

Dudo mucho que nuestros compatriotas de la Península tengan los elementos necesarios para vencer al militarismo falangista. Bastante será si han logrado preparar un estado de espíritu nacional cooperador de la liberación; esperar más, me parece ilusorio. ¿Disponemos los emigrados de medios apropiados para derribar el tinglado falangista con su Maese Pedro? Si somos sinceros tenemos que contestar negativamente.

Alguien ha dicho, para rechazar la acusación de estar al servicio de una nación extranjera, que no admitiría la República de manos de otro país porque los españoles, unidos, se bastan para instaurarla. Ojalá fuese verdad tanta belleza. En espíritu patriótico y de independencia no cedo mi puesto a nadie, pero en este momento, ante nuestra impotencia material, para expulsar el falangismo español, si el Moro Muza resucitase, volviese a España, lograra expulsar a Franco con todo lo que representa y devolviese a mi país las instituciones democráticas destruidas por la horda falangista, mi reconocimiento hacia

el durarnia lo que mi vida Hágase el milagro aunque sea por el diablo Todo, menos Franco y su régimen.

Pero opino que la declaración hecha por ese alguien, al cual me refería antes, ha sido un recurso retórico para salir del paso, porque, no creo que ningún otro país, haya ofrecido darnos la República. Es más, tengo la impresion de que se va a representar otra vez, aunque cambiando algunas escenas y personajes, la tragedia para los españoles y comedia para los extraños, titulada: LA NO INTERVENCION.

### **El franco-falangismo desaparecerá Debemos estar preparados**

Entonces, me dirá usted: ¿cree en la inmortalidad del régimen Franco-falangista? No, no existe nada inmutable; el falangismo desaparecerá como el fascismo y el nacismo, pero ese acontecimiento que nos sorprenderá como nos ha sorprendido el acuerdo de Postdam, se realizará cuando menos los esperemos, y por ello estamos obligados a vivir alerta y preparados.

Sospecho que nos se han agotado todavía las posibilidades de dar a Franco el empujón que le desplace. Los primeros chispazos del incendio que había de destruir la República española tuvieron su origen en el Marruecos; no sería imposible que el huracán arrollador que barra la vergüenza que tiraniza a España se formase en el mismo punto geográfico. Me alegraría mucho resultase un astrólogo espontáneo. La repatriación no será sino el acto preliminar de la tarea gigantesca a realizar, no ya para reconstruir una economía arruinada, sino para renovarla totalmente; extirpar hasta la última raíz falangista y levantar el prestigio nacional en el extranjero. Desgraciadamente, pasados los Pirineos se conoce poco y mal al pueblo español. Non poco hemos contribuido los españoles a «ilustrar» esa ignorancia. Al extranjero no se le han dado a conocer los verdaderos valores morales, científicos, espirituales, artísticos y materiales de la nación, sólo se le ha enseñado lo pintoresco y frívolo. Un tanto por ciento muy elevado de extranjeros creen, honradamente, porque no les han demostrado otra cosa, que España es el país de la pandereta, la guitarra, las castañuelas, los toreros y de los haraganes, que se pasan la vida tomando el sol a la puerta de su casa. Muchos la juzgan como país situado en un extremo de Europa, sino en el principio de Africa. Importante labor patriótica será propagar a los cuatro vientos sus méritos y valores silenciados hasta ahora con una modestia inexplicable, ocasionándole enormes perjuicios morales y materiales. Cuando se está fuera de España, no de turista, sino haciendo vida ordinaria, se comprende su grandeza. Por mi parte supongo que igual le habrá pasado a otros compatriotas emigrados. Cuanto más lejos y más tiempo me encontraba fuera de ella, con mayor fuerza se afirmaba en mi espíritu el sentimiento patriótico. Cuanto más minuciosas e imparciales hacia las comparaciones de otros pueblos con aquel en que yo nací, más se agrandaba mi orgullo de ser español. La grandeza de España la comprendemos mejor fuera que dentro de ella.

A pesar de mi odisea, el pensamiento lo tenía siempre embargado por la preocupación de cual sería la situación de nuestro país. Sin exageración puedo afirmarle, me interesaba más su suerte que la mía. Infinidad de veces me he preguntado: ¿Cómo estará España? ¿Qué porvenir le espera al pueblo español? Las noticias tendenciosas de la prensa alemana contribuyan a aumentar mi incertidumbre.

Impulsos naturales de mi espíritu insensiblemente conducían mi

imaginación a examinar fórmulas y soluciones para sacar a España, del abismo en que la barbarie falangista la ha sumido. Después de muchas y detenidas reflexiones he adquirido el profundo y firme convencimiento de que, para la reconstrucción nacional y la instauración de un régimen efectivamente democrático en el orden político, económico y social, no serán eficaces las fórmulas políticas y económicas, indefinidas, de antes de la guerra civil; se harán necesarios otros métodos nuevos y enérgicos, aplicados gradual e inteligentemente, pero con perseverancia y sistemáticamente. Nunca, como ahora, puede decirse con más razón y propiedad, lo de que « A GRANDES MALES, GRANDES ENERGIOS Y RADICALES REMEDIOS ».

Vivimos bajo el imperialismo individualista, principal responsable de las guerras que asolan a la Humanidad. Pero, aunque tímidamente, comienza ya en algunos países, la evolución hacia el capitalismo de Estado, etapa inevitable de transición necesaria para pasar a la socialización de la economía nacional. ¿Comprenderemos y aprovecharemos los trabajadores españoles el momento histórico en que vivimos o seguiremos aferrados a sistemas viejos que han dado ya cuanto podían dar, y que hoy son un obstáculo para el desarrollo pacífico de los pueblos?

### **El mañana: retorno de libertades; estructura federa del Estado**

Una larga experiencia me ha demostrado que en la lucha social y política, los nombres no significan nada si no están referendados por los hechos. Hace algunos años, en un mitin celebrado en el Cine Pardiñas de Madrid, hablamos Besteiro, Saborit y yo. En mi peroración dije: «si me preguntan qué es lo que yo quiero, contestaré: REPUBLICA... REPUBLICA... REPUBLICA».

Hoy, si se me hiciera la misma pregunta respondería: LIBERTAD... LIBERTAD... LIBERTAD. Pero libertad efectiva: después ponga usted al régimen el nombre que quiera.

Consecuente con ese criterio, le declaro con la franqueza obligada en este caso, que la Constitución Española de la República proclamada el 14 de Abril de 1931, después de la guerra mundial ha envejecido y se IMPONE LA PROMULGACION DE OTRO CODIGO FUNDAMENTAL DE ESTADO que responda a las esperanzas de transformación social, en aras de la cual dieron su vida millones de tumbres en la última hecatombe.

Opino que para incorporar a la mayoría de los españoles a la obra inmensa de reconstrucción nacional, ES NECESARIO UNA TRANSFORMACION RADICAL DE LA DIVISION TERRITORIAL POLITICA-ADMINISTRATIVA SUBSTITUYENDO LA PROVINCIAL POR LA REGIONAL: CATALUNA, CASTILLA, VASCONIA, ARAGON, EXTREMADURA, ANDALUCIA, LEVANTE, ETC., CON AUTONOMIA ECONOMICA ADMINISTRATIVA DE REGIONES Y MUNICIPIOS, CONCEDIENDOLES BIENES EN USUFRUCTO ESTABLE ESTABLECIENDO CONCIERTOS ECONOMICOS ENTRE MUNICIPIOS Y REGIONES Y ENTRE ESTAS Y EL ESTADO, FIJANDO CONTINGENTES JUSTOS DE COMUN ACUERDO, ADEMAS LIBERTAD DE MANCOMUNARSE REGIONES Y MUNICIPIOS PARA OBRAS DE INTERES COMUN, COMO TAMBIEN DEL USO LIBRE DEL IDIOMA, EXCEPTO EN LAS RELACIONES OFICIALES EN QUE SERA OBLIGATORIO EL CASTELLANO.

El régimen provincial no satisface ningún deseo ni aspiración del pueblo español; es una caricatura de los departamentos franceses. El regional aplicándolo a un sistema Federal es un estímulo

de la mayoría de los españoles y está más arraigado en sus sentimientos, en las costumbres, idioma y tradición.

El regionalismo lealmente practicado y respetado, indefestiblemente servirá de impulsor al desarrollo económico e intelectual del país y, por consiguiente, apretará los lazos de unión y patriotismo que deben de existir entre todos los pueblos españoles. Un régimen político llamado democrático, sin autonomía regional y municipal, representa, según mi opinión un esqueleto sin musculos, sin nervios ni órganos de sentido, es un cuerpo inerte. Debe darse a la palabra «Democracia» un contenido más positivo, hay que libertarla de la falsa política y del ambiente demagógico en donde la han encerrado para aislarla de la verdadera libertad y hay que hacer de ella una realidad sin ficciones.

La descentralización económico-administrativa será el acicate del interés local para el desarrollo de las economías regionales y municipales y como consecuencia, el de la nación entera. La libertad del uso del idioma, en vez de ser un peligro para la unidad nacional como temen algunos, borrarán la prevención contra el Poder Central y entonces existirá mayor comprensión entre todos los órganos del Estado.

### **Defensa de la Democracia**

DEBERAN CONSTITUIRSE ELEGIDAS POR SUFRAGIO UNIVERSAL DIRECTO Y SECRETO LAS ASAMBLEAS: NACIONAL, REGIONALES Y MUNICIPALES, LA ASAMBLEA NACIONAL ELIGIRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL, Y ESTE PROpondra LOS CONSEJEROS QUE HAN DE COLABORAR CON EL EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA NACION, LAS ASAMBLEAS REGIONALES Y MUNICIPALES ELIGIRAN LIBREMENTE LOS CONSEJOS ADMINISTRATIVOS Y SUS PRESIDENTES.

Lo indicado implica la supresión del cargo de Presidente de la República. Lo considero innecesario y perjudicial. Salvo excepciones, no hacen de Poder Moderador sino de saboteadores de la normal función política y administrativa de los gobiernos, y tienen más en cuenta sus intereses de partido que los generales. Además, existe el peligro de que por enemistad personal o incompatibilidad política, no escoja para formar gobierno a los hombres capaces y de reconocida moralidad sino que al estilo de Alcalá Zamora entregue el poder a los enemigos de la República. La soberanía del pueblo está representada en la Asamblea Nacional y ésta debe elegir y fiscalizar al Consejo Nacional que, según indico, substituye a lo llamado hoy Gobierno.

Hecho el esquema de la organización político-administrativa del país, corresponde integrarse en cuerpo y alma, sin vavilaciones, a la ejecución de medidas que caractericen a la República de democrática, sin ficciones, y construyan una economía robusta y segura.

A FIN DE QUE LOS DERECHOS INDIVIDUALES NO SEAN SIMPLE LETRA MUERTA, NO SE PODRAN SUPRIMIR O SUSPENDER TOTAL O PARCIALMENTE LA LIBERTAD DE: REUNION, ASOCIACION, PENSAMIENTO, PALABRA, MANIFESTACION PUBLICA, PRENSA E INVIOLEABILIDAD DE DOMICILIO; SALVO POR SENTENCIA FIRME DE TRIBUNALES COMPETENTES Y EL ULTIMO PUNTO POR AUTO JUDICIAL.

Debe terminarse con la falsa democracia. Es el colmo del cinismo político consignar en la constitución los derechos individuales mientras que, al mismo tiempo, sin otro fundamento que el miedo, el



Gobierno puede suspender, no sólo a los supuestos enemigos de las instituciones republicanas sino también a sus defensores más decididos. Una política leal e inteligente y una policía bien escogida, pueden prevenir y abortar los intentos perturbadores de los enemigos de la República y, en caso de rebelión, el pueblo armado reducirá a la obediencia a los perturbadores.

**LA LIBERTAD RELIGIOSA NO DEBE SER MONOPOLIZADA POR UNA SOLA IGLESIA, LA DEMOCRACIA TIENE EL DEBER DE PERMITIR LA PRACTICA DE TODAS LA RELIGIONES.**

Ahora bien, considerando la religión como un sentimiento íntimo, digno de respeto, no puede tolerarse que, so pretexto de propaganda religiosa, desarrollen sus partidarios actividades políticas de ninguna clase, porque en ese caso organizaciones religiosas entran en la liza de las luchas de los partidos y, han de ser tratadas como tales.

**EN CAMBIO DEBE DE PERSEGUIRSE DE OFICIO, LA INJURIA Y LA CALUMNIA Y TODA CAMPANA DIFAMATORIA.** Hay que acostumbrar a todos al respeto mutuo y a la tolerancia de las opiniones contrarias; el que no sepa conducirse correctamente en la discusión de los hechos, no merece la consideración de ciudadano libre. Toda oposición de ideas en la Prensa, en el libro, en la tribuna, o en otra manifestación cualquiera, tiene que ser correcta y constructiva. Los que para defender sus opiniones usen el procedimiento de la injuria, la calumnia y la ofensa personal, están incapacitados para disfrutar del derecho de expresar sus ideas públicamente.

**A FIN DE FACILITAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE REUNION Y ASOCIACION, EL ESTADO, LAS REGIONES Y LOS MUNICIPIOS, SEGUN LOS CASOS, CEDERAN A LAS ASOCIACIONES POLITICAS Y SINDICALES, ECONOMICAS, ARTISTICAS O CIENTIFICAS, LOCALES CAPACES Y APROPIADOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.**

Entre los deberes primordiales de la República democrática, está el proteger, con generosidad el desarrollo de las ciencias, las artes y muy particularmente, a los artistas y a los hombres de ciencia. También debe de favorecerse a las entidades sindicales y económicas, porque, a juicio mio, en el porvenir serán la base para la estructuración de la economía socialista.

### **Programa urgente de realizaciones**

**LA LABOR ORDENADA CON QUE TENDRA QUE ENFRENTARSE LA REPUBLICA, CON CARACTER URGENTE TENIENDO EN CUENTA EN CADA CASO, LA SITUACION ECONOMICA, SERA LA SIGUIENTE:**

- a). —Instrucción obligatoria, gratuita y campaña intensa hasta extirpar el analfabetismo.
- b). —Reforma penitenciaria mejorando las prisiones y suprimiendo la pena de muerte.
- c). —Ejecución racional de un plan de vías de comunicaciones, construyendo carreteras y caminos vecinales (También deberán construirse, como arterias principales de la red de carreteras, cuatro grandes pistas que, irradiando de Madrid, le pongan en comunicación con los cuatro puntos cardinales de la Península).
- d). —Organización combinada por carretera, ferrocarril y aire, de viajeros y mercancías.
- e). —Aprovechamiento de todas las fuerzas hidráulicas.
- f). —Urbanización y saneamiento de todos los pueblos.

- g). —Repoblación forestal.
- h). —Organización del turismo.
- ch). —Establecimiento de bibliotecas públicas en todos los pueblos.
- j). —Reforma radical del Código civil restringiendo el derecho de herencia.
- k). —Radio, telégrafo y teléfono público en todas las poblaciones.
- l). —Industrialización y explotación racional de la tierra.
- m). —Impulso del desarrollo industrial.
- n). —Trabajo obligatorio y útil de todos los hombres de 25 a 55 años.
- o). —Reclutamiento de la policía por oposición pública.
- p). —Amplia legislación social a base de la jornada de 40 horas semanales.
- q). —Diplomacia internacional dentro de las naciones unidas, pero dando preferencia a los países de América de lengua española.

Una República democrática ha de gobernarse con gran comprensión y flexibilidad en su manera de acción, pero debe ser intransigente y si es necesario dictatorial en lo referente a la instrucción. No puede tolerar quede un ciudadano, cualquiera que sea su categoría social, sin recibir la primera y segunda enseñanza, incluso la profesional.

### **Escuela para todos; aumentar el bienestar.**

La Escuela tiene que abrirse para todos y la Universidad, para los que demuestren disposiciones de capacidad. Las familias modestas deben recibir una indemnización en compensación a la falta de salario de los hijos en el periodo de la enseñanza.

Hay que combatir severamente por todos los medios hasta extirpar totalmente el analfabetismo en un plazo máximo de cinco años, obligando a todos los analfabetos adultos a dedicar cinco horas semanales a la práctica de la lectura y escritura en los centros de Enseñanza dedicados al efecto, para lo cual habrá que movilizar, además de profesores titulados, a los que sin serlo puedan cooperar a obra tan patriótica como hacer desaparecer esa vergüenza nacional. Esto obligará a realizar gastos importantes; y en nada mejor se pueden emplear como en lograr en un quinquenio la modificación de las estadísticas en la casilla denunciadora de las corrientes de saber leer y escribir.

La pena de muerte es una reminiscencia de la barbarie y un desprestigio para un país civilizado. Se impone su supresión no sólo por sentimiento humanitario, sin porque muchos siglos de experiencia han demostrado su ineficacia para corregir los instintos criminales. A los penados se les castiga a la falta de libertad, ya es bastante, pero no a recibir trato inhumano. Tienen que organizarse las prisiones en forma adecuada para evitar pierdan los reclusos los hábitos de trabajo, a fin de que sigan siendo útiles a la nación, cumplida la condena. El país que quiera presumir de civilizado y tenga la pretensión de ser visitado por extranjeros haciéndoles portavoces de su belleza en todos sus aspectos, está obligado a tener buenas carreteras y excelentes ferrocarriles. Sin esos dos elementos no habrá turismo y la vida será cara y miserable. Si la República quiere ser próspera económicamente y disfrutar de tranquilidad espiritual, debe dar al pueblo las posibilidades de una vida económica y cómoda. El bienestar de los ciudadanos asegura la salud de la República.

Lo mismo puede decirse de las fuerzas hidráulicas aprovechadas cuidadosamente; pueden transformar el régimen de vida no solo por

su aplicación de los servicios generales, sino los privados y domésticos de todas clases.

Muchos pueblos se asemejan a ruinas de la edad primitiva y carecen de las elementales condiciones de higiene. Hay que acometer con energía la construcción de otros nuevos con casas y habitaciones sanas y alegres, alcantarillado, plazas, jardines amplios, con arbolado; sin respetar más que lo artístico o típico indispensable.

Un censurable abandono y una tala ilegal han despoblado nuestros bosques y muchos montes reclaman ser poblados de arboleda; hay que repoblarlos para explotar inteligentemente sus riquezas y mejorar el clima de muchas regiones.

El turismo se ha considerado como medio de ingresos y de protección de amigos, con fines políticos; en la República debe ser el factor principal para la expansión en el extranjero del conocimiento de nuestros tesoros artísticos, para lo cual debe darse toda clase de facilidades a los que nos honren con sus visitas.

El establecimiento de bibliotecas, radio, telégrafo y teléfonos estrechará las relaciones entre los pueblos y elevará considerablemente la cultura ciudadana.

## La Agricultura y la Industria:

### Legislación social basada en el trabajo

El derecho a disponer libremente de los bienes privados, debe tener un límite más estrecho, en beneficio de la sociedad toda, y disminuirá la irritante desigualdad social entre los ciudadanos.

Siendo la base principal del país la agricultura, no debe permitirse haya una parcela de tierra sin labrar. Hay que convencer a los agricultores de la conveniencia de mancomunarse para explotar la tierra e industrializar la agricultura.

Considero el problema del desarrollo de la industria como el más difícil de resolver. En un régimen de capitalismo individualista, no será España país industrial; se ha quedado retrasada para poder, hoy, crear importantes industrias. El descubrimiento de América podía haber sido el origen de una tuerca industrial y ha sido la causa de nuestro retraso. Nuestros abuelos se envanecieron con las riquezas llegadas de las colonias y, en lugar de destinarlas a la prosperidad industrial de la Metrópoli, vivieron lujosamente en la holganza, encargando al extranjero los artículos manufacturados y dando, en cambio, el oro y primeras materias, con lo cual otros países como Francia, Bélgica y Holanda, etc. se industrializaron e invadieron los mercados internacionales; de donde será difícil desplazarlos. ¿Qué capitalista o empresa privada arriesgará el capital en crear industrias, sabiendo de antemano que no le queda sitio en la concurrencia y en la competencia mundial? Sin embargo, no debe desistirse de acometer la empresa por difícil que sea.

Nadie debe ser dispensado de cooperar con su trabajo efectivo y útil, a la prosperidad de la riqueza social, sea cual fuere su situación económica excepto los inútiles y mayores de cincuenta y cinco años. La Constitución de la República del 14 de Abril de 1931 se decía de trabajadores, declaración platónica que debe hacerse efectiva obligando a trabajar a los hombres útiles, manual o intelectualmente, sin poder excusarse, aun teniendo medios de vida propios.

Siendo el trabajo obligatorio se hace más indispensable una legislación social amplísima. La República no debe regatear a los productores las mejores condiciones del trabajo.

## La Policía y el Ejército

Todos los elementos encargados de la vigilancia para la seguridad del Estado y especialmente la Policía deben ser reclutados con gran cuidado, a fin que su conducta y procedimientos en el cumplimiento de sus funciones sean correstísimas. Una policía estilo fascista, nazista o falangista, influye enormemente en el desprestigio de los regímenes políticos.

Nuestras relaciones exteriores habrán de amoldarse a las orientaciones de la organización creada en San Francisco, « Naciones Unidas », pero el interés nacional aconseja dar especial preferencia a las relaciones con los países americanos de lengua española.

**UNA DE LAS MEDIDAS URGENTES QUE DEBE ADOPTARSE SINCERAMENTE, SI SE DESEA UNA REPUBLICA DEMOCRATICA, ES LA SUPRESION DEL EJERCITO PERMANENTE Y CREAR UNA GUARDIA NACIONAL, DONDE TODOS SEAN SOLDADOS Y CIUDADANOS LIBRES CON OBLIGACION DE TRES MESES DE INSTRUCCION MILITAR.**

Se podrían escribir muchas páginas sobre la necesidad de un ejército permanente en España, pero basta decir que esa institución es el reverso de la democracia y de la libertad, como lo prueba el hecho bien frecuente de que las dictaduras se apoyan, siempre, en el ejército para dominar y sostenerse.

Con el ejército permanente no es posible la democracia. Toda la Historia nos demuestra que es el enemigo natural de las libertades. Sin remontarnos muy lejos, no debremos de olvidar que el general Pavía derribó por la fuerza la premira República; que el General Primo de Ribera salvó la Monarquía borbónica de Alfonso XIII, con su dictadura de siete años, y que Franco y demás generales asesinaron a la segunda República, proclamada legalmente por el pueblo. Si se deja subsistir el Ejército permanente al restaurar la República, ésta será aniquilada como las anteriores o no permitirá la democratización de las instituciones. Además no es necesario; sería un organismo inútil sin otra función que la amenaza constante contra el país democrático. Las últimas guerras nos han demostrado que un ejército sin los medios de destrucción descubiertos a última hora es un peso muerto en el presupuesto y un elemento decorativo, pero sin ninguna de las condiciones indispensables para la defensa del territorio nacional.

En esta opinión que a algunos les pareciera descabellada, tengo en mi favor la de una autoridad indiscutible. El General en Jefe de las fuerzas aliadas en la guerra contra Alemania ha estado en Moscú y, en una conversación con un grupo de periodistas dijo: « Lo mejor que pueden hacer las naciones cuando termine la guerra, es deshacerse de todos los soldados, yo el primero ». Es significativo que haya dado esto importante noticia, solamente, la radio de Londres en su emisión en Español.

## La transformación socialista de la economía

**SIN PERJUICO DE LO DICHO ANTERIORMENTE, HAY QUE ACOMETER EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA TRANSFORMACION DE LA ECONOMIA, SUBSTRAYENDOLA DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y CONVIRTIENDOLA EN NACIONAL, CON EL TACTO Y LA INTELIGENCIA DEL CASO, DEBEN NACIONALIZARSE ESCALONADAMENTE LAS PRINCIPALES FUENTES DE RIQUEZA DEL PAIS; ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES:**



- a). —La banca.
- b). —Comercio Exterior.
- c). —Minas y carreteras.
- d). —Transporte marítimo, aéreo y terrestre.
- e). —Industria pesada.
- f). —Asistencia social.
- g). —La tierra.
- h). —Habitación.
- i). —Gran comercio.
- j). —Industria hidráulica y eléctrica. Gas.
- k). —Teatros y cinematógrafo.
- l). —Industria textil, etc., etc.

El crédito y garantía de seguridad del ahorro de los españoles, así como su inversión en empresas de interés general, nos debe ser función privada sino del Estado, siendo una de las bases sobre las cuales se apoyará la obra de reconstrucción nacional. Como fórmula de compromiso, con los actuales accionistas podría constituirse en depósito el valor nominal de las acciones, recibiendo como los demás ciudadanos el interés que legalmente se estipule.

No puede dejarse el equilibrio de la balanza comercial de exportación e importación al azar de las relaciones comerciales aisladas de empresas privadas, las cuales no persiguen otro objetivo que su interés, sin tener en cuenta el nacional.

La producción y propiedad de primeras materias: carbón, hierro, plomo, cobre, piedra, madera, etc., debe ser nacional, a fin de asegurar su distribución y aplicación, según la exijan las necesidades generales: Además, la propiedad privada de las primeras materias es un constante peligro nacional, porque el interés particular no tiene sensibilidad patriótica y el afán de ganancia le conduce a venderlas a Naíses enemigos de la nación para ser transformadas en elementos destructivos para la patria.

Si queremos que el Estado organice el transporte según lo exijan las necesidades del conjunto del país, natural es que sea propietario de los medios para tener libertad de acción en la modificaciones necesarias.

Nacionalizadas las minas y transportes hay que seguir la misma conducta con la industria metalúrgica pesada, dejando libre la mediana y la pequeña.

La asistencia social, el cuidado por la salud y vida de los españoles de ambos sexos, niños, jóvenes, adultos y ancianos, es función exclusiva de la nación misma por medio de los organismos técnicos competentes que instituya. Abandonada esa obligación a la iniciativa individual o de empresa, constituye un peligro para el desarrollo físico. La asistencia médica, farmacéutica, hospitales, balnearios, sanatorios, etc., etc., debe ser un cometido esencial del Estado. Si ha de cuidarse de las cosas ¿cómo puede desinteresarse de las personas?

Si algo en el mundo no debe ser propiedad privada como no lo son ni el ni el aire, es la tierra, obra de la naturaleza y madre de toda la riqueza naturel. Hay que revertir su posesión al Estado, que representando a la Nación entera, debe disponer de ella, cediéndola en usufructo a las regiones, municipios, organizaciones o sindicatos o agricultores para su explotación en las condiciones que se le impongan por los elementos del Estado y teniendo en cuenta las necesidades del consumo.

Lo mismo digo de la habitación. Entre los aspectos de la asistencia social, uno de los más fundamentales es facilitar casa sana y

cómoda. El interés del capitalismo individual es incompatible con una reforma tan importante.

Nacionalizado el Comercio exterior es lógico hacer lo mismo con el gran comercio interior, dejando libre el mediano y pequeño. Además será un factor importante para la fijación y regularización de precios.

Se dice: «Detrás del hilo viene el ovillo». Lo mismo sucede con la política de nacionalización; realizada la del transporte y de la industria pesada, aparece evidente la necesidad de idéntica medida con las eléctricas, hidráulicas y gas. La marcha y vida de las industrias propiedad del Estado y dirigidas por él no puede estar a merced de las privadas. Por otra parte, será la manera de hacer posible a las familias modestas el disfrute de sus beneficios.

Si el Estado ha de regir la producción y distribución de otros medios de vida como la habitación y el alimento, es natural la haga también con el vestido, nacionalizando las industrias textiles. Estará obligado a ocuparse de producir las primeras materias, dejando algún día de depender de otros países.

El arte teatral y cinematográfico es necesario nacionalizarlo a fin de darle la extensión e importancia que merece.

A estas notas escritas a vuela pluma, podran añadirse muchos más problemas, pero considera suficiente lo expuesto para darse cuenta de la intención en ellas contenidas. Se trata, francamente, de iniciar la transformación del régimen capitalista individual de hoy, en España, en otro Estado, donde todo sea propiedad nacional, donde todos tengan parte en la producción, recibiendo una retribución según su esfuerzo; periodo transitorio a la socialización de toda la economía y de la retribución del trabajo según las necesidades.

Por lo dicho se explicará usted mi interés en ayudar al desarrollo de las organizaciones sindicales y económicas; entiendo que ellas serán en el porvenir las rectoras de lo relacionado con la producción y el intercambio de ésta.

### Firme esperanza en el porvenir

Sospecho, querido amigo, que al terminar la lectura de esta carta pensará que su contenido es producto de una efervescencia del espíritu y consecuencia de la odisea sufrida. Si así es, le suplico deseche esa idea. No: la absurda y estúpida persecución de que me hizo objeto el Gobierno de Vichy y la criminal deportación al campo de Oraniemburg, impuesta por la Gestapo alemana, no me ha producido la menor tensión de nervios. Lo he sufrido, no diré con resignación, pero sí con meditación detenida, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo. Socialista convencido, cada día más si cabe, con una experiencia obtenida en la convivencia constante con los de mi clase y, al mismo tiempo en el desempeño de funciones de responsabilidad de gobierno, todas mis ideas han cirtalizado en una convicción absoluta del error de los que creen en la inmutabilidad del régimen capitalista actual y de los que piensan que es la meta del desarrollo político y económico de la humanidad. Pero al mismo tiempo, del error de los que se imaginan que el socialismo es un régimen fácil de implantar súbitamente; de los ingenuos que se imaginan al Socialismo como un remedio en venta en cualquier farmacia y de virtudes terapéuticas a la manera de la célebre purga de Don Benito, que hacia efecto sin salir de la botica. El Socialismo se realiza por una evolución progresiva de la Sociedad, pero que debe

ser dirigida convenientemente e inteligentemente. Nos es suficiente saber hasta donde nos dirigimos, sino que hay que conocer también el camino a recorrer. De ahí la conveniencia de examina sin ofuscaciones, de qué manera y en qué forma podemos ir salvando las distancias que nos separan del punto de llegada. Creo, con toda la modestia que me es obligada, puede ser el indicado más arribas u otro parecido. Pero lo indudable también, es que se debe tener un proyecto de trabajo y no caminar a ciegas, ignorando el camino por donde hemos de dirigirnos.

Se dirá: esto es soñar, es demasiada labor para un gobierno; es imposible de realizar. No me sorprendera esa objeción; somos muy escépticos y carecemos de confianza en nosotros mismos. Téngase presente que todos los programas de partido parecen irrealizables, pero se aceptan con la esperanza de hacerlos realidad.

Lo expresado no puede ser obra de un solo Gobierno, sino de muchos; ni labor de un día, sino de mucho tiempo. Gradualmente, por etapas, pisando, siempre, terreno firme, siempre sin precipitaciones. Sin saltos en el vacío, pero con perseverancia, sistemáticamente, sin debilidades, con resolución firme de llegar al propósito señalado.

Ahora bien, ¿qué organizaciones políticas y sindicales deben enarbolar la bandera de reconstrucción nacional con parecido programa? No veo otros que tengan contenido ideal para su realización que el Partido Socialista Obrero Español y La Unión General de Trabajadores de España, depurados de aventureros y arrivistas con la ayuda de toda la clase trabajadora.

Si por motivos de conveniencia política inmediata o por prejuicios, se deja escapar la oportunidad de la recuperación de una libertad perdida hace años expulsando al odioso falangismo, resignemonos a seguir vegetando en una actuación política confusa sin beneficios positivos para la clase trabajadora en particular, y para España en general.

Ahora bien; para encontrarse en condiciones de cumplir la misión que la historia ha impuesto a nuestros organismos nacionales, a juicio mío, es preciso estudiar en Francia un programa de acción inmediata, a fin de presentarlo a la consideración de los compañeros de España. Volver a ésta en cuanto las circunstancias lo permitan, muy particularmente los elementos directivos del Partido y de la U.G.T. Ponerse en contacto inmediatamente con los de nuestro país. Convocar sendos Congresos a fin de reorganizar dichos organismos. Aplazar para momento oportuno la discusión de conductas desde el año de 1931, procurando no elegir para desempeñar cargos a los que hemos de ser juzgados. Oponerse a todo propósito de revancha y defender el principio de que se haga justicia por los Tribunales. Defender así mismo la reintegración en sus puestos de los expulsados por el falangismo Considerar la guerra civil como una catástrofe nacional y defender sean indemnizados los perjudicados por ella, huérfanos, viudas, inútiles, expropiados, etc., sin hacer diferencia entre las víctimas de las dos partes para llevar la tranquilidad a los espíritus.

Campo de concentración de Oraniemburg, 1 de Agosto de 1945, Berlin

El buen sindicalista no es infalible, se equivoca como todos los hombres; pero reconoce su error y lo rectificca sin sufrir mortificación alguna en su amor propio.

El buen sindicalista no habla ni escribe para halagar a la clase obrera, sino para convencerla, exponiéndole la verdad, aunque no le guste.

El buen sindicalista es enemigo de la chismografía política, de las cábalas, de las intrigas y de la política de campanario; dentro de su Partido o Sindicato, y fuera de ellos, prefiera la lealtad, la discusión pública y cordial.

El buen sindicalista respeta y admira a los correligionarios que, por sus condiciones excepcionales, se distinguen en la defensa de los intereses de la clase obrera; pero no se suma a ninguna bandería ni hipoteca su opinión, sino que examina, analiza los problemas y resuelve con absoluta independencia de criterio.

El buen sindicalista es respetuoso y tolerante con el criterio ajeno, y evita las intemperancias que puedan hacerle antipático a él y al Partido donde está afiliado.

El buen sindicalista no se envanece con los cargos que desempeña, por muy elevados que sean, ni menosprecia al compañero modesto, al contrario, lo aprecia y respeta.

El buen sindicalista no defiende sus ideas a base de injurias, calumnias ni ofensas personales contra el adversario político; es comprensivo y tolerante con las ideas ajenas, sean política, económicas, filosóficas o religiosas, y observa con él las relaciones correctas, sin debilitar ni ceder, por ello, en sus convicciones.

El buen sindicalista sabe diferenciar los fines que persigue el Socialismo y otras comuniones políticas filosóficas o religiosas, y tiene el convencimiento de que aquél es el llamado a realizar la transformación del régimen capitalista en otro de verdadera democracia económico-social y que sin ésta no es posible la democracia política.

Francisco Largo Caballero.